

# ¿Podemos borrarlos del todo de Facebook y Twitter?

*Por Antonio Delgado 14 de junio de 2011*

## **Los procedimientos para darse de baja de algunas de las redes sociales más populares no son nada intuitivos**

Las redes sociales destacan entre las plataformas más utilizadas por los usuarios en su navegación diaria por Internet. Sin embargo, la acción más habitual consiste en darse de alta en estas páginas y abandonarlas posteriormente, ya sea por falta de tiempo o por no encontrarles utilidad. Todos los usuarios, al utilizar una tecnología, pasan por un ciclo de uso que va desde la emoción inicial a la frustración o falta de iniciativa para seguir con ellas.

## **¿Pero podemos darnos de baja sin que quede rastro de nosotros en Facebook o en Twitter? Se puede, pero no resulta nada fácil.**

Darse de baja de las redes sociales no es una tarea sencilla. Es habitual que los enlaces directos a la baja definitiva estén escondidos entre las políticas de privacidad o en las condiciones de uso del sitio. Mientras, desde la página de configuración de la cuenta del usuario se muestra un enlace directo a una baja temporal o a un cierre en falso de la cuenta. Es decir, algunas plataformas disponen de dos mecanismos diferentes, que crean confusión en los usuarios. Si se selecciona "desactivar la cuenta", los datos no se borran de la plataforma, sino que se quedan "congelados" a la espera de que volvamos a acceder a nuestro perfil con nombre de usuario y contraseña, para reactivarla.

Es habitual que los enlaces directos a la baja definitiva estén escondidos entre las políticas de privacidad o en las condiciones de uso del sitio.

Por otra parte, las redes sociales situadas en países de la Unión Europea o en Estados Unidos, donde hay una legislación sobre datos personales, deben disponer de mecanismos para darse de baja de forma definitiva.

Sin embargo, muchos otros servicios, entre ellos las redes de contactos privados, sitúan la empresa o filial en países con legislaciones más laxas en privacidad o en países subdesarrollados, donde estas normas ni siquiera existen. Es en las páginas de contactos, precisamente donde la privacidad de los usuarios es esencial, donde más abusos se cometen por parte de empresas situadas fuera de la Unión Europea. En ocasiones, estas compañías solicitan el envío de un fax a un número de teléfono internacional para poder tramitar la baja, lo que hace desistir a la mayoría de los usuarios.

## Páginas de baja automática

La tramitación de la baja debe conllevar la eliminación de la cuenta del usuario, así como de todos los datos almacenados en la plataforma, ya sean comentarios, fotografías o videos, listados de usuarios, mensajes privados, eventos, grupos a los que pertenece, etc. Para facilitar esta tarea, algunas páginas automatizan estos procesos, de modo que borran de forma todos los datos y contenidos subidos por los usuarios a estas plataformas antes de solicitar la baja.

Algunas páginas borran de forma automática todos los datos y contenidos subidos por los usuarios. La web Suicide Machine es una plataforma para automatizar la baja y borrado de las plataformas sociales como Twitter, MySpace y LinkedIn. Antes también disponían de un mecanismo para automatizar la baja de Facebook, pero tuvieron que retirarlo al recibir una reclamación por parte de esta red social. Otras páginas como Darsedebaja.net y Delete Your Account incluyen instrucciones de cómo darse de baja paso a paso en sitios como Facebook o MySpace, así como en otros servicios sociales como cuentas de correo web y plataformas para compartir contenidos tipo Flickr o Youtube. En el caso de que la explicación para darse de baja de una plataforma concreta no esté disponible, ofrecen un formulario para que los usuarios que lo hayan conseguido puedan enviarles el proceso seguido.

## Procedimiento para las principales redes sociales

Antes de iniciar el procedimiento de baja de algunas de estas redes sociales, hay que iniciar sesión con la cuenta de usuario y después pulsar sobre el enlace correspondiente a la red social seleccionada. En algunos casos, es necesario rellenar una pequeña encuesta sobre los motivos de la baja antes de poder pulsar sobre la acción que activa la petición de la misma.

**Facebook.** Para darse de baja de Facebook de forma definitiva hay que acceder a este enlace y seguir las instrucciones del proceso. Una vez finalizada la tramitación de la baja, esta no se realiza de forma inmediata, sino 14 días después de haberse gestionado. De esta forma, durante estos 14 días, la cuenta está suspendida y podrá reactivarse con el acceso de forma habitual a la misma.

**Twitter.** La configuración de la cuenta de Twitter se borra desde este enlace, tras pulsar sobre "Eliminar la cuenta". El proceso es inmediato, por lo que después no se podrán recuperar ni la cuenta ni los datos asociados.

**MySpace.** La baja de la red social MySpace se realiza tras acceder a este enlace y pulsar sobre "Cancelar la cuenta".

**Tuenti.** La red social Tuenti cuenta, al igual que Facebook, con un sistema para desactivar la cuenta de forma temporal - accesible desde el menú de preferencias de la cuenta- y otro para eliminarla de forma definitiva. En este último caso, hay que acceder a este enlace directo, seleccionar el motivo de la baja y pulsar sobre la opción de baja.